Nota de prensa

Ayuntamiento, Xunta y Estado firman un protocolo para impulsar la reordenación de la fachada marítima de A Coruña

- **La comisión Coruña Marítima será el organismo de coordinación a través del que se definirán los nuevos usos portuarios y urbanos de los muelles interiores**
- **El objetivo es integrar los muelles interiores en la malla urbana bajo la premisa del mantenimiento de su titularidad pública y garantizando la competitividad y sostenibilidad de la autoridad portuaria**

22 MAYO 2024

El Ayuntamiento, la Xunta de Galicia, el Ministerio de Transportes, Puertos del Estado, Adif y la Autoridad Portuaria de A Coruña han firmado esta mañana un protocolo de colaboración para abrir una nueva etapa de cooperación interadministrativa para la reordenación de los espacios portuarios interiores de la ciudad.

La alcaldesa, Inés Rey; el presidente de la Xunta, Alfonso Rueda; el secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, José Antonio Santano; presidente de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez; el presidente de Adif, Ángel Contreras y el presidente de la Autoridad Portuaria de A Coruña, Martín Fernández Prado, fueron los firmantes del documento en representación de cada una de las Administraciones implicadas.

El nuevo protocolo suscrito esta mañana en María Pita, establece un nuevo marco de entendimiento para abordar la integración de los muelles interiores en la nueva fachada marítima de A Coruña, asumiendo también las necesidades financieras de la Autoridad Portuaria, así como el traslado y reposición de la Terminal Ferroviaria de Mercancías de San Diego y el mantenimiento de actividades portuarias en los muelles. “Se abre una etapa de fructífera colaboración y cooperación administrativa, de entendimiento institucional, en la transformación y reordenación urbanística de una buena parte de los espacios portuarios interiores, que puede generar un amplio beneficio económico para la propia Autoridad Portuaria y un gran beneficio social para la ciudadanía”, índica el documento.

Delegación de Comunicación Noroeste
Tlf: 983368124 / 987842335
prensanoroeste@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Nota de prensa

Todas las administraciones acordaron consensuar un nuevo marco jurídico que supera los convenios de 2004 y están de acuerdo en considerar que la reordenación de la fachada deberá basarse en la titularidad pública de los espacios como principio rector básico para garantizar la accesibilidad ciudadana a los terrenos y que ello es compatible con la necesidad de generar recursos con la autoridad portuaria.

Las partes acordaron trabajar de modo conjunto para establecer un cronograma que marque los pasos a dar en la transformación portuaria.

Todos los trabajos se coordinarán a través de una comisión, denominada Coruña Marítima designada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria. Su presidencia la ostentará la alcaldesa de A Coruña, Inés Rey, y de ella formarán parte los representantes que designen las administraciones firmantes del protocolo así como integrantes de los partidos con representación municipal.

Dicha comisión abordará la integración del puerto en la totalidad de su superficie, desde el Dique de Abrigo hasta la dársena de Oza, estableciendo las prioridades, el cronograma y los usos en cada una de las zonas y estableciendo la hoja de ruta necesaria para la reordenación de los espacios.

Delegación de Comunicación Noroeste
Tlf: 983368124 / 987842335
prensanoroeste@adif.es
Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es